

## 73.110A. Acciones de apoyo de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres a través de la Innovación y la Inserción (Proyecto Enrédate)

### -Descripción de la Operación/Proyecto

<i>Programa Operativo:</i>	FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020
<i>Eje/Objetivo temático:</i>	9/Fomento de la Inclusión Social y la Lucha contra la Pobreza
<i>Prioridad Inversión:</i>	PI.9.3 La lucha contra todas las formas de discriminación y la promoción de la igualdad de oportunidades
<i>Objetivo específico:</i>	09.3.1. Aumentar la integración socio-laboral de las personas pertenecientes a colectivos más vulnerables, a través de actuaciones que fomenten la igualdad de género y la conciliación de la vida personal y laboral, evitando a su vez la discriminación múltiple.

El proyecto busca mejorar la situación de desempleo en la que se encuentran las mujeres. Para alcanzar este objetivo se desarrollarán acciones formativas cuyo principal objetivo es la utilización de las nuevas tecnologías como una herramienta que posibilitará la inserción laboral. La acción formativa incorpora un itinerario de inserción laboral utilizando las nuevas tecnologías como elemento clave que facilitará la mejora de las condiciones de acceso al trabajo y que permitirá reducir la distancia que existe en el uso de las TIC entre mujeres y hombres.

### -¿CÓMO SE VA A DESARROLLAR?

-A través de itinerarios de inserción establecido previamente, y donde las nuevas tecnologías tendrán una presencia continuada configurándose como herramientas y soportes claves en el proceso de inserción laboral, por lo que el acceso y la orientación de las mujeres hacia el empleo se realizarán con la utilización de diferentes canales, plataformas digitales y dispositivos móviles.

En las fases de orientación e información se determinan las capacidades e intereses de mujeres participantes, que formarían parte de un itinerario individual y personalizado de empleo (IPE), siendo obligatorio realizar como mínimo 7,5 horas de orientación en el orden funcional establecido, si bien, se podrá, en función de las necesidades de los colectivos a atender, establecer un número de horas mayor.

### -PRINCIPALES BENEFICIARIAS

Mujeres desempleadas de larga duración y mujeres inactivas.

### -INDICADORES DE REFERENCIA

Al final del proyecto 648 mujeres habrán participado en los Itinerarios de Inserción Laboral.

## -AYUDA RECIBIDA

El FSE aporta el 80% del total de la ayuda concedida. El proyecto ha sido adjudicado por importe de 126.357,83 €